



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, veintiuno (21) de junio de dos mil veintidós (2022)

Proceso	Ejecutivo para la Efectividad de la Garantía Real - Hipoteca
Radicado	2017-00746
Decisión	Accede – ordena

Frente a lo requerido por la apoderada de la parte demandante, se accede a lo solicitado y se ordena expedir copia del oficio de desembargo dirigido a la **Secretaría de Movilidad de Envigado**, sin embargo, se le indica a la togada que el oficio fue retirado el 13 de diciembre de 2018, por la parte actora.

NOTIFÍQUESE,

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ
JUEZ

5

Firmado Por:

Jose Mauricio Espinosa Gomez
Juez Municipal

Juzgado Municipal
Civil 010
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c6647e712c7674e78ff68c6a08452a633304353ef993c22b59efb31e15f01a51**

Documento generado en 21/06/2022 11:40:56 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>